Adenda a la Programación General Anual del Curso 2023-2024

Inclusión del programa Titula-S +integrado en el VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano

Según la Resolución de 05 de octubre de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la implantación, organización y desarrollo del VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano (Prepara-T + y Titula-S +) y del Refuerzo de la Red de apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (PISE +), cofinanciados por el Fondo Social Europeo + en los centros docentes públicos de Castilla-La Mancha para los cursos escolares 2023-2024 al 2026-2027 (Plan de Éxito Educativo +), nuestro Centro ha sido ADMITIDO en el listado publicado con fecha 30 de octubre de 2023.

Como dispone el punto Décimo, puntos 1 a y b, de la Resolución de 05 de octubre de 2023, “será responsabilidad de la dirección del centro garantizar el cumplimiento de los programas, así como la difusión entre la comunidad educativa, informando al Consejo Escolar y al Claustro” y “se recogerá en los documentos programáticos del centro. En caso de que la Programación General Anual ya estuviese aprobada se deberá aprobar una modificación o adenda de la misma que recoja la participación del centro en el programa concedido”.

Por lo que, mediante la presente, queda registrada la difusión en las sesiones de Claustro y Consejo Escolar de fecha 16 de enero de 2024, integrándose como adenda a la PGA del presente curso.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en El Provencio, a 24 de enero de 2024.

47059751A RAMON JESUS ORTEGA (R: S1600336J)

Firmado digitalmente por 47059751A RAMON JESUS ORTEGA (R: S1600336J)
Fecha: 2024.01.24 13:13:16 +01'00'

I.E.S.O. "Tomás de la Fuente Jurado" Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deportes EL PROVENCIO (Cuenca)

Fdo.: Ramón Jesús Ortega García

Director del IESO Tomás de la Fuente Jurado.